



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°4
EXP. N.º 27949

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial inicie las acciones administrativas destinadas a la actualización automática del monto a transferir a la DELEGACIÓN ARGENTINA ANTE LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, para la ejecución del Convenio de fecha 25 de febrero de 2004 celebrado entre la mencionada Delegación y la Municipalidad de la Ciudad de San Antonio de Padua de la Concordia de la Provincia de ENTRE RÍOS.-

ARTÍCULO 4º .- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados